

CARTA DE BRASÍLIA 2015

Nosotros, representantes del sector salud y de protección social de los gobiernos, de la sociedad civil de los países y de organismos internacionales reunidos en el II Fórum de Cooperación Internacional en Bancos de Leche Humana, realizado en el período del 21 al 25 de septiembre de 2015, en la ciudad de Brasilia, Brasil,

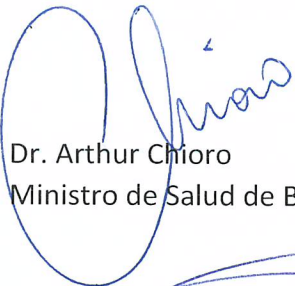
Considerando:

- a. Los compromisos asumidos en las Cartas de Brasilia-2005, Brasilia-2010 y Montevideo-2014,
- b. El reconocimiento de la Red de Bancos de Leche Humana por la OMS y PNUD como una de las iniciativas que más contribuyeron para el desarrollo humano en el hemisferio sur, promoviendo soluciones prácticas reproducidas, expandidas y adaptadas por los países, observando los preceptos que rigen la cooperación horizontal,
- c. La contribución indiscutible de la Red de Bancos de Leche Humana para el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en cuanto a la reducción de la morbi-mortalidad infantil y la promoción de la lactancia materna,
- d. Que los avances alcanzados en los países que implementaron Banco de Leche Humana confieren legitimidad para proponer la Red de Bancos de Leche Humana como una asociación global a favor de los compromisos dispuestos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del sector salud, en su ámbito de actuación,
- e. Que los Bancos de Leche Humana desempeñan una función estratégica en las políticas públicas en la Primera Infancia desde la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna, siendo este un derecho compartido entre las mujeres y los niños en el marco de la interculturalidad de cada país.

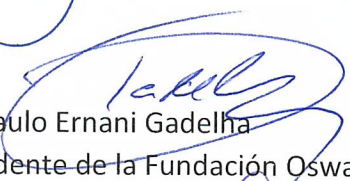
Acordamos:

1. Denominar, a partir de la firma de esta Carta, como Red Global de Bancos de Leche Humana (rBLH) la Red originalmente instituida como Latinoamericana, que pasó a la condición de Iberoamericana con la entrada de países de la Península Ibérica y, en seguida, con la participación de países de África pasó a la condición de Red Latino-ibero-afro-americana de Bancos de Leche Humana.
2. La Red Global de Bancos de Leche Humana (rBLH) tiene como misión ampliar el compartir los conocimientos y las tecnologías orientadas para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la atención neonatal y a lactantes, teniendo el derecho a la salud como valor central.
3. Generar condiciones que permitan optimizar el funcionamiento de los Bancos de Leche Humana, con el objetivo de favorecer el acceso equitativo de la población a sus servicios y productos, contribuyendo para que los países alcancen la Cobertura Universal de Salud (UHC).
4. Promover condiciones que permitan ampliar, de forma segura, el acceso a la leche humana buscando contribuir con la reducción de muertes evitables de recién nacidos y lactantes, así como con la prevención de ocurrencia de enfermedades crónicas no transmisibles.
5. Fomentar la investigación científica y el desarrollo tecnológico orientados a la ampliación del uso de leche humana como alimento funcional y recurso terapéutico para recién nacidos y lactantes.
6. Movilizar esfuerzos que permitan oficializar en el ámbito de la Organización Mundial de la Salud para la adopción del día 19 de mayo como fecha conmemorativa del Día Mundial de Donación de Leche Humana, originalmente propuesto en la Carta de Brasilia 2010 y ratificado en este documento.
7. Reconocer la importancia del papel del Estado para la sostenibilidad de la acción Banco de Leche Humana en sus múltiples formas de abordaje.
8. Fortalecer la comunicación como uno de los elementos estratégicos para la ampliación y consolidación de la Red Global de Bancos de Leche Humana.
9. Asumir la calidad en busca de excelencia como visión de futuro para la Red Global de Bancos de Leche Humana.

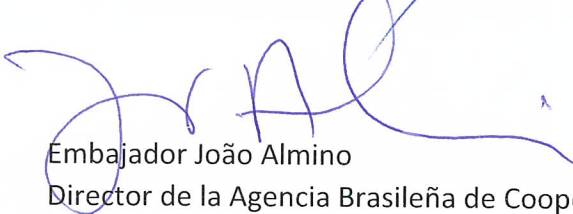




Dr. Arthur Chioro
Ministro de Salud de Brasil



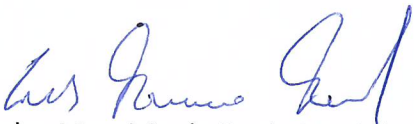
Dr. Paulo Ernani Gadelha
Presidente de la Fundación Oswaldo Cruz



Embajador João Almino
Director de la Agencia Brasileña de Cooperación



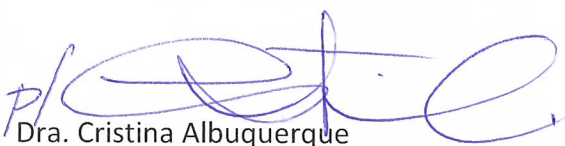
Dr. Luis Codina
Representante Adjunto de la Organización
Panamericana de la Salud en Brasil



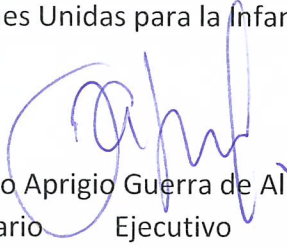
Dr. Carlos Mauricio de Paulo Maciel
Director del Instituto Nacional de Salud de la
Mujer, del Niño y del Adolescente Fernandes
Figueira



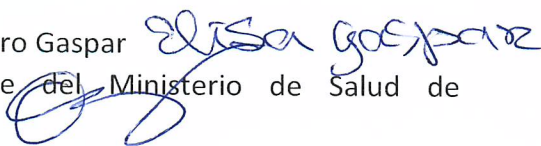
Dr. Rodrigo Murтинho
Director del Instituto de Comunicación e
Información Científica y Tecnológica en Salud



Dra. Cristina Albuquerque
Representante Adjunta del Fondo de las
Naciones Unidas para la Infancia en Brasil



Dr. João Aprigio Guerra de Almeida
Secretario Ejecutivo del Programa
Iberoamericano de Bancos de Leche Humana



Dra. Elisa Pedro Gaspar
Representante del Ministerio de Salud de
Angola



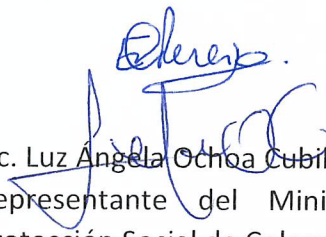
Dr. Gustavo Hugo Sager
Representante del Ministerio de Salud de la
Nación de Argentina



Lic. Elizabeth Canipa de Araña
Representante del Ministerio de Salud de Bolivia



Dra. Edith Maria Costa Cardoso Pereira
Representante del Ministerio de Salud de Cabo
Verde



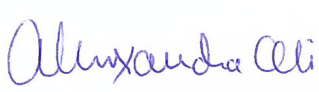
Lic. Luz Ángela Ochoa Cubillos
Representante del Ministerio de Salud y
Protección Social de Colombia



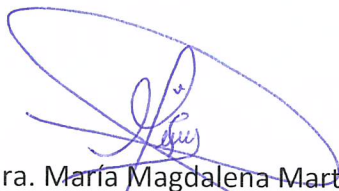
Dr. Robert Moya Vásquez
Representante de la Caja Costarricense de
Seguro Social



Dra. Liliana Rivera Oliva
Representante del Ministerio de Salud Pública
de Cuba



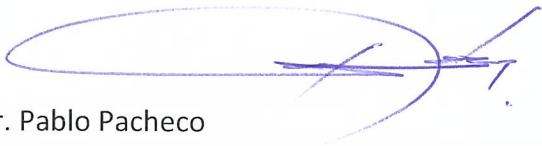
Lic. Mireya Alexandra Celi Calderón
Representante del Ministerio de Salud Pública
del Ecuador



Dra. María Magdalena Martínez Gómez
Coordinadora de la Red Nacional de Bancos de
Leche Humana del Ministerio de Salud de El
Salvador



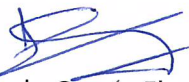
Dra. Carmen Rosa Dávila Aliaga
Representante del Instituto Nacional Materno
Perinatal de Lima de Perú



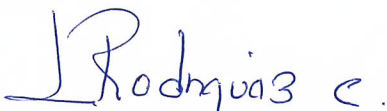
Dr. Pablo Pacheco
Representante del Ministerio de Salud Pública
de Guatemala



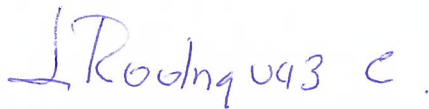
Dra. Gloria Zulema Figueroa Osorio
Representante de la Secretaría de Salud de
Honduras



Dra. Erika Paola García Flores
Representante de la Secretaría de Salud de
México



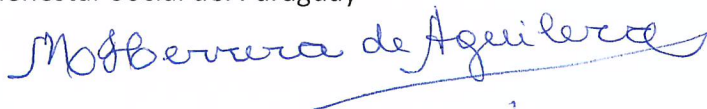
Dra. Lúgia de los Angeles Rodríguez
Representante del Ministerio de Salud de
Nicaragua



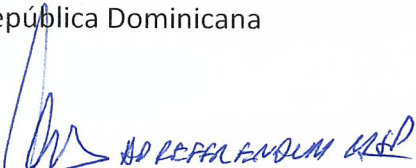
Lic. Jennifer Isabel Quintana Tejeira
Representante del Ministerio de Salud de la
República de Panamá



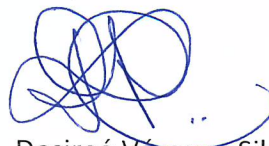
Dra. Marta María Herrera de Aguilera
Representante del Ministerio de Salud Pública y
Bienestar Social del Paraguay



Dr. Santiago Martínez Abreu
Coordinador del Banco de Leche Humana de la
Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia de
República Dominicana



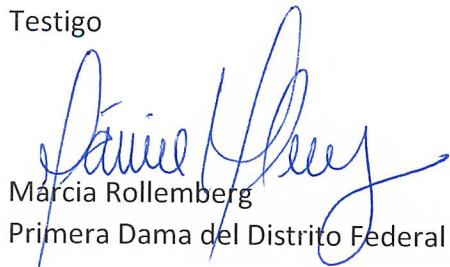
Dra. Mara Mayda Castro Raffo
Representante del Ministerio de Salud Pública
de la República Oriental de Uruguay



Lic. Desiree Vázquez Silva
Representante del Ministerio del Poder Popular
para la Salud de Venezuela

Dra. Paula Santos Ritchie
Representante del Ministerio de Salud de
Mozambique

Testigo



Marcia Rollemberg

Primera Dama del Distrito Federal de Brasil



Maria Paula Fidalgo

Madrina de la Red Brasileña de Bancos de Leche Humana



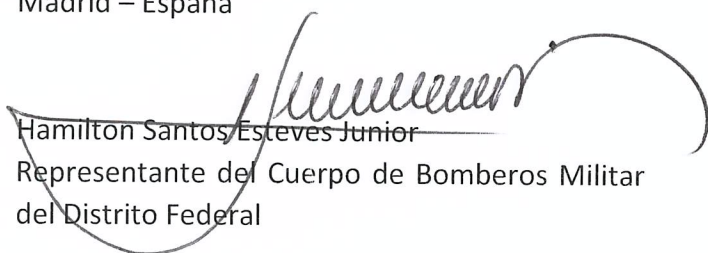
Dr. Gustavo Hugo Sager

Representante de la Sociedad Argentina de Pediatría



Lic. Diana Escuder Vieco

Representante del Hospital 12 de Octubre de Madrid – España



Hamilton Santos Esteves Junior

Representante del Cuerpo de Bomberos Militar del Distrito Federal

Vera Lucia Camilo Ribeiro

Representante del Rotary Club Internacional – Distrito 4530



Dr. Miguel Angel Soto G.
Jefe Depto. Pediatría Hospital Antigua
Coordinador Banco de Leche
Guatemala